

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO LABORAL  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, siete (07) de diciembre de 2021.

**Referencia:** Radicado: **20001-05-31-001-2018-00285-00**. Proceso Ordinario Laboral seguido por ORLANDO ZAPATA AYALA contra OLEOFLORES S.A.S.

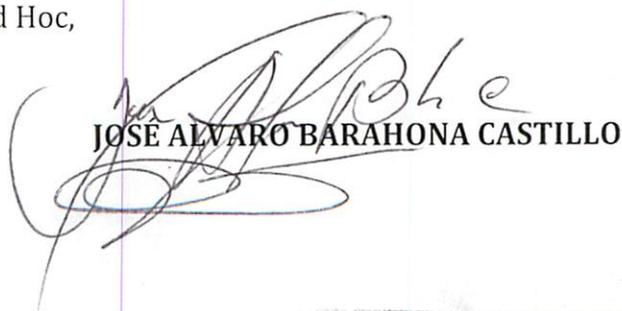
Estaba prevista para el 07 de abril del año en curso la reanudación de la audiencia de trámite y juzgamiento; sin embargo, llegada la hora, la titular del despacho presentó fallas en el fluido eléctrico en el lugar de su residencia que le impidieron conectarse y presidir la reunión virtual; lo que impidió la realización de la diligencia en esa calenda, y por razones de trabajo previamente agendado no se había reprogramado la continuación de la diligencia. Se fija el día miércoles quince (15) de diciembre de 2021 a las 04:00 P.M. para la reanudación de la audiencia, oportunidad procesal en la que se concluirá esta primera instancia con el pronunciamiento de la sentencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

  
**CECILIA GUTIERREZ AVILA**

El Secretario Ad Hoc,

  
**JOSE ALVARO BARAHONA CASTILLO**



09 DIC 2021

